

Secretario: D. LUIS CHARLO BREA, TU, Universidad de Cádiz
 Vocales: D. VITALINO VALCARCEL MARTINEZ, CU, Universidad del País Vasco
 D. JOSE GONZALEZ LUIS, TU, Universidad de La Laguna
 D. ISMAEL ROCA MELIA, TU, Universidad de Valencia

COMISION SÚPLENTE

Presidente: D. EUSTAQUIO SANCHEZ SALOR, CU, Universidad de Extremadura
 Secretario: D. ANTONIO RUIZ CASTELLANOS, TU, Universidad de Cádiz
 Vocales: D. MANUEL ANTONIO MARCOS CASQUERO, CU, Universidad de León
 D. JOSE MANUEL DIAZ DE BUSTAMANTE, TU, Universidad de Santiago
 D. CELSO RODRIGUEZ FERNANDEZ, TU, Universidad de Vigo

RESOLUCION de 12 de febrero de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluida el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Escuelas Universitarias.

Convocada a concurso, por Resolución de esta Universidad de 3 de diciembre de 1992 (BOE 22 de diciembre 1992), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes, previsto en la base 4ª de la convocatoria, sin que se haya presentado ningún candidato.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la siguiente plaza:

Cuerpo: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa núm. 595. Departamento: Matemáticas. Actividades a realizar: Docencia en el área de conocimiento. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (primer ciclo). Dedicación: Tiempo Completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Lo que se hace pública para general conocimiento.

Cádiz, 12 de febrero de 1993.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo de Jefe de Servicios Gestión de Contratación, provisto por libre designación.

En uso de las atribuciones que tiene conferidos este Rectorado, he dispuesto hacer pública la adjudicación definitiva del puesto de trabajo especificado en el Anexo a la presente Resolución, convocado por Resolución de fecha 22 de diciembre de 1992 (BOE 15.1.93, BOJA 5.2.93).

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Córdoba, 15 de febrero de 1993.- El Rector, Amador Jover Moyano.

**ANEXO I
UNIVERSIDAD DE CORDOBA**

Puesto de trabajo: Jefe de Servicio Gestión de Contratación.
 Apellidos y nombre: María de los Santos Hinojosa Martínez.
 Núm. registro personal: 3052901124

RESOLUCION de 16 de marzo de 1993, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adjudicación provisional de los destinos en el concurso de traslados del Cuerpo de Maestros y sus procesos previos, según lo previsto en la base sesenta y siete de la Orden de convocatoria de 13.10.92.

Por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 13.10.92 (BOJA del 17 de octubre) se convocó el Concurso de Traslados en el Cuerpo de Maestros, conforme al Real Decreto 895/1989 de 14 de julio en la nueva redacción dada al mismo en el Real Decreto 1664/1991 de 8 de noviembre y a la Orden Ministerial Marco de los Concursos de 7.10.92 (BOE del 9 de octubre).

En la base Sesenta y Siete de la Orden de convocatoria ya citada de 13.10.92 se faculta a la Dirección General de Personal para ordenar la publicación de las vacantes objeto de provisión, lo que se ha efectuado por la Resolución de 15.2.93 (BOJA del 2 de marzo), y adjudicar provisionalmente los destinos, concediéndose un plazo para reclamaciones y desistimientos. Por ello, y en virtud de las competencias que tiene conferidas, esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero: Hacer pública la adjudicación provisional de los destinos o Centro con indicación de la especialidad de los Maestros que se relacionan en el Anexo de la Presente Resolución.

Segundo: 1. Conceder un plazo de diez días hábiles a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para reclamaciones y desistimientos a que hubiere lugar, que se formalizarán en instancia dirigida a esta Dirección General de Personal y se presentarán bien en el Registro General de la Consejería (Avda. República Argentina, 21B-3º planta 41011 Sevilla), bien en las Delegaciones Provinciales o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38º de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre (BOE del 27-11-92) y en el artículo 51º de la Ley 6/1983 de 21 de julio (BOJA del 29.7.83) del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. En las instancias se indicarán los siguientes datos de localización: nombre y apellidos, D.N.i. nº de lista o escalafón, Centro y localidad de destino desde el que se participa en este Concurso, así como modalidad de convocatoria o convocatorias por las que concursa. A continuación se expondrán los motivos aducidos con claridad y concisión.

3. Las reclamaciones presentadas serán resueltas, según proceda, en la Orden de adjudicación definitiva del Concurso.

Sevilla, 16 de marzo de 1993.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Ver Anexo en fascículos 2 de 3 a 3 de 3 de este mismo número

RESOLUCION de 22 de marzo de 1993, de la Dirección General de Personal, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la convocatoria para la adquisición de la condición de Catedráticos, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 575/91, de 22 de abril.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la convocatoria para la adquisición de la condición de catedráticos, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 575/91 de 22 de abril, hecha pública por Resolución de 12 de febrero de 1992 (BOJA número 17 de 16 de febrero), una vez revisadas las reclamaciones y subsanados de oficio los errores detectados por la Administración, esta Dirección General de Personal, de conformidad con la establecido en el artículo 5º de la Orden de esta Consejería de 27 de diciembre de 1991 (BOJA del 31), ha resuelto:

Primero. Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos en los correspondientes Cuerpos y especialidades publicados por Resolución de 12 de febrero de 1993 (BOJA número 17, de 16 de febrero).

Segundo. Incluir en la lista de admitidos a los aspirantes que figuran en los apartados a) que para cada Cuerpo y especialidad se relacionan en Anexo I.

Tercero. Excluir de la lista de admitidos a los aspirantes que figuran relacionados en el apartado b) del Anexo I en su correspondiente Cuerpo y especialidad, con indicación de la causa de exclusión.

Cuarto. Corregir los errores de N.R.P., apellidos y nombre y, en su caso, motivo de exclusión, de los aspirantes que se relacionan en Anexo II.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer, ante la Dirección General de Personal, recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 22 de marzo de 1993.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

ANEXO I

CUERPO: PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

A) ADMITIDOS

N.R.P. APELLIDOS Y NOMBRE

ASIGNATURA: BIOLOGIA Y GEOLOGIA

A48EC000032759 VICENTE FERNANDEZ CARLOS

ASIGNATURA: DIBUJO

25389711 CARRASCO PECCI ANTONIO
 A33EC000007883 FERRES ROMERO FRANCISCO
 A48EC000033137 RODRIGUEZ EXPOSITO JOSE
 A48EC000023899 VILLOSLADA SANTABARBARA PILAR

ASIGNATURA: EDUCADORES

T00EC02A000282 FERNANDEZ ARAGOUEZ SANTIAGO
 T00EC02A000185 GIL GARCIA PEDRO

ASIGNATURA: FILOSOFIA

A48EC000007183 CANTALEJO RUIZ JOSE J
 A48EC000024182 VILLALBA SANCHEZ TERESA

ASIGNATURA: FISICA Y QUIMICA

A48EC000013305 FAJARDO AGUADO FEDERICO
 A33EC000003521 GIMENEZ CASARES JOSE ANTONIO
 A48EC000012247 JIMENEZ DELGADO MANUEL
 A48EC000032434 MENDOZA COTANO PURIFICACION
 A48EC000013472 PUENTEDURA HARO JOSE MANUEL
 A33EC000003536 RAMIREZ FERNANDEZ ELIAS
 3135237335 ROMERO TEJERO FRANCISCO

ASIGNATURA: FRANCES

A48EC000021082 CLAVIJO CAMACHO M. DOLORES
 A48EC000014344 FERRER BENITEZ ROSARIO

ASIGNATURA: GEOGRAFIA E HISTORIA

A33EC000005054 GONZALEZ LUQUE FRANCISCO
 A33EC000005123 LOPEZ SALGUERO PAULA
 A48EC000025855 MARTIN OLIVER MARIA TERESA
 A48EC000006279 PARRILLA ORTIZ PEDRO

ASIGNATURA: INGLES

A48EC000008706 BROX RODRIGUEZ LUIS M
 A48EC000016227 NOGALES DELGADO M. PIEDAD
 A48EC000016120 ORY ARRIAGA MARIA TERESA D

ASIGNATURA: LATIN

A48EC000022093 TOKRES MARTINEZ FRANCISCA

ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

A48EC000031024 CANTERO GARCIA VICTOR
 A48EC000026896 CARRALLAR JUEADO JOSE ANTONIO
 A48EC000026753 ILLESCAS SANCHEZ M. JOSEFA
 A48EC000009131 MARTINEZ BARRUTIA CARMEN
 A48EC000028890 OLARTE STAMPA LAURA
 A48EC000018514 VAZQUEZ SENTI MARIA VICTORIA

ASIGNATURA: MATEMATICAS

A48EC000015664 AGUILAR CALDERON M TERESA
 A48EC000027297 ALONSO CUESTA JUAN ANTONIO
 A33EC000002906 CORTES TENEDOR AGUSTIN
 A48EC000019320 GALDEANO FERNANDEZ FRANCISCO
 A48EC000023096 GONZALEZ VELAZQUEZ JOSE ANTONIO
 A48EC000010091 OROPESA GARCIA LORENZO
 A33EC000008728 VILLANUEVA MELGAR MANUEL

ASIGNATURA: MUSICA

T00EC02A000108 GARCIA ESCRIBANO ENCARNACION

ASIGNATURA: TECNOLOGIA DEL METAL

A33EC0000007896 HIDALGO MAQUIERA FRANCISCO

B) EXCLUIDOS

N.R.P. APELLIDOS Y NOMBRE MOTIVO EXCLUSION

ASIGNATURA: TECNOLOGIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

A33EC000008980 LANZAT DEL PINO PEDRO FRANCISCO B (EFECTIVA EXPERIENCIA)

ASIGNATURA: TECNOLOGIA SANITARIA

A33EC000010096 GARCIA EXPOSITO LUIS B (NO REUNE REQUISITOS DE ANTIGÜEDAD)

CUERPO: PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO

A) ADMITIDOS

N.R.P. APELLIDOS Y NOMBRE

ASIGNATURA: DIBUJO ARTISTICO

A22EC000000333 OSUNA FERNANDEZ DE BOBADILLA FEDERICO

ASIGNATURA: MODELADO Y VACIADO

A22EC000000645 TORRE PEREZ NICOLAS DE LA

ANEXO II

CUERPO: PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

A) ADMITIDOS

N.R.P. APELLIDOS Y NOMBRE

A48EC000028291 ALFEREZ MEJIAS ANTONIO JUAN
 T00PG18A00575 BARRIOS LIROLA JOSE
 A48EC000005828 BATLLO SAMON JUAN
 A48EC000021508 BORRERO RODRIGUEZ M. ROCIO
 A48EC000006257 COSANO BERNABEU FRANCISCO JAVIER
 A48EC000004284 CRISTOFOL ALCARAZ MARIA DEL CARMEN
 A48EC000010768 DEL RIO TORRES JOSE
 A48EC000020393 FERNANDEZ CENJOR M. DEL PILAR
 A48EC000005792 GIL NAVARRO JESUS MANUEL
 A48EC000006277 ROJAS ROMERO ANTONIO
 A48EC000005515 SIRVENT SANCHEZ RAMON
 A48EC000005803 VELAZQUEZ ARANCE BERNARDINO

B) EXCLUIDOS

N.R.P. APELLIDOS Y NOMBRE MOTIVO EXCLUSION

ASIGNATURA: EDUCADORES

T00EC02A000286 IRIARTE CASTELLANO ENRIQUE D (FALTA MEMORIA)
 T00EC02A000297 PEREZ FUENTES FERNANDO D (FALTA MEMORIA)

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 18 de marzo de 1993, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba). (PD. 813/93).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Córdoba, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de